

Gabriel Rueda Delgado

Neoliberalismo y convergencia contable. Orígenes, características y propuestas

Gabriel Rueda Delgado

Resumen

Los recientes procesos de convergencia contable que la Ley 1314 de 2009 impulsa de manera definitiva, deben ser comprendidos en el marco de la denominada Nueva Arquitectura Financiera Internacional y, en particular, como consecuentes con el modelo de desarrollo económico neoliberal implementado en Colombia hace ya varias décadas. El trabajo cuestiona que éste sea el único y más importante papel de la contabilidad para favorecer el desarrollo económico y la internacionalización de la economía colombianas, si en ella no se tienen en cuenta otro tipo de mensajes para la equidad y la inclusión social, propósito que supera los alcances de la regulación mundial en contabilidad.

Para soportar dicho cuestionamiento e iniciar propuestas para la construcción de un nuevo rol de la contabilidad, no sólo al servicio del mercado sino de la sociedad en general, es imprescindible generar acuerdo conceptual, histórico y teórico acerca del neoliberalismo y relacionarlo con los procesos de regulación contable que se adelantan hoy en Colombia y a nivel mundial.

Palabras clave

Neoliberalismo, contabilidad, convergencia, equidad, inclusión social,

Abstract

The recent accounting convergence processes that law 1314/ 2009 fosters in a definitive way, should be understood in the framework of the so called International New Financial Architecture and, in particular, as coherent with the neoliberal model of economic development implemented in Colombia since several decades. This paper questions that this is the only and more important role of accounting to foster economic development and internationalization of Colombian economy, if some other messages for equity and social inclusion are not incorporated in accounting, and that such a purpose exceeds the limits of the world regulation for accounting.

To support such challenge, and to initiate proposals for the construction of a new role of accounting, not only at the service of market but of society in general, it is necessary to generate conceptual, historical and theoretical agreements on neoliberalism and relate it with the processes of accounting regulation that are advanced nowadays in Colombia and in the world.

Key words

Neoliberalism, accounting, convergence, equity, social inclusion.

Primera versión recibida en septiembre de 2010 - Versión final aceptada en diciembre de 2010.

Este artículo es un producto parcial y preliminar en la ejecución de la Tesis de Doctorado, presentada y aprobada por el Comité del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Javeriana en el mes de diciembre de 2010, cuyo título es “*Contabilidad para la equidad y la inclusión social. Propuestas interdisciplinarias para una dimensión de la contabilidad más allá de la convergencia*”. Su objetivo general es proponer un esquema contable, que permita evidenciar los efectos sociales que el modelo económico y la lógica de inserción han producido a nivel empresarial y ejemplificar la manera como la información contable ampliada puede contribuir a una sociedad más equitativa e incluyente.

1. Presentación

Diversos autores han planteado relaciones disciplinares entre la contabilidad y la economía (Hernández 2006, p. 13; Araujo 2007; Tua 1998, p. 20; Cañibano 1996, p. 28; Rahaman 2005 p. 218). Aunque con diferentes explicaciones y contextos, la contabilidad contribuye, desde una visión instrumental, a desarrollar la racionalidad económica de acumulación de capital, y es herramienta básica para el cálculo y determinación del resultado de la gestión empresarial (Habermas 1999, p. 200). Al mismo tiempo, la información contable refleja de manera “objetiva” la realidad económica y financiera de los entes y organizaciones, de tal manera que permita intervenir sobre la gestión de los actores para controlarlos, transformarlos y dirigirlos hacia fines específicos (Gómez 2009, p. 17).

El arreglo u orientación a fines, como los anteriores, corresponde en su aplicación a la contabilidad a lo que Habermas (1990, p. 73) denomina acción estratégica (en este caso en el mundo empresarial) donde el lenguaje (contable) se utiliza sólo como medio en que tiene lugar la transmisión de informaciones. Sin embargo, el filósofo alemán propone que cuando el lenguaje se utilice también como fuente de integración social, estamos en presencia de acción comunicativa, que implica interpretaciones construidas intersubjetivamente. En esa medida una información contable que no sólo se use como divulgación por parte de la empresa sino que sea útil para una dimensión de consenso social puede, sin duda, ampliar el alcance de la disciplina ante su entorno.

De esta manera, un vínculo que trascienda lo instrumental para la contabilidad y desde allí revisar su relación con la economía, permite un estudio diferente de la relación entre el modelo económico hegemónico en la actualidad (el neo liberalismo), y las prácticas contables contemporáneas (convergencia), propósito de este artículo.

Esta propuesta busca evidenciar la relación entre modelo económico y contabilidad, para incluir una propuesta donde la información contable empresarial es un medio de acción para la integración social, tan necesaria en países como Colombia, marcada por una profunda desigualdad e inequidad arraigada en las estructuras sociales, económicas y políticas del país, sin que se avizore un cambio de fondo que las pueda resolver o aliviar.

Para lograr el propósito de establecer estas relaciones entre neo liberalismo y prácticas contables, desde una visión comunicativa de la información empresarial, el texto se ha dividido en tres grandes secciones. En la primera se aborda el tema del neo liberalismo para comprender su origen, alcance y objetivos, evidenciando en especial los efectos que ha producido, o ha ayudado a producir en sociedades como la colombiana. La segunda sección gira en torno a la contabilidad y, particularmente, al proceso de

estandarización de la presentación de la información, evidenciando cómo dichas prácticas contables son el reflejo o extensión de las propuestas del modelo económico adoptado. Finalmente, en una tercera sección, plantear nuevos alcances y contribuciones que la información contable empresarial puede tener a la cohesión social.

2. Neoliberalismo

El pensamiento neo liberal no es nuevo y ni siquiera reciente, las estructuras económicas y sociales vividas en Europa, especialmente entre 1914 y 1941, caracterizadas por monopolios capitalistas de Estado (fusión de capital privado y estatal) y un fuerte impacto de la Depresión de los años 30, e incluso de la primera Guerra Mundial, generó un movimiento intelectual y político (Anderson 2003, cap. I), liderado por Friedrich Hayek y del cual hacían parte, entre otros, Milton Friedman, Karl Popper, Ludwig Von Mises, Walter Lipman¹, y que combatían el keynesianismo y el solidarismo reinantes y apuntaban a preparar las bases de otro tipo de capitalismo, duro y libre de reglas para el futuro.

La esencia del neoliberalismo, desde lo económico, es que el mercado, con el decidido concurso de empresas privadas, puedan determinar los precios de manera eficiente, libre de presiones sindicales, intervenciones estatales que contraríen la lógica de mercado y, en general, de todas aquellas condiciones que aumenten la competencia, base de la prosperidad de todo el mundo. Lo importante para el enfoque neoliberal es estimular las bases de la acumulación privada, que el Estado de Bienestar había debilitado (Esping-Andersen 1990, p. 28) en la medida que implicaba reivindicaciones salariales y una presión de crecimiento estatal vía impuestos, para soportar el creciente gasto público social. Esta lógica económica tiene importantes repercusiones en otras dimensiones de las sociedades que lo aplican, como lo político y lo social.

Harvey (2008, p. 1) define al neoliberalismo como una teoría de prácticas políticas y económicas que propone que el bienestar humano puede ser logrado mediante la maximización de las libertades individuales y empresariales, dentro de un marco caracterizado por la propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas y libre comercio. Lo que se puede denominar, entonces, como el giro neoliberal, o la naturalización del neoliberalismo que lo convierte en hegemónico desde la década de los 70, comprende ya una dimensión ideológica que termina calando ampliamente en el electorado. En buena parte (Harvey, p. 3) ello se explica por la fuerte carga ideológica neoliberal de la libertad individual, considerada la base del progreso social

¹ Reunidos en Monperilin Suiza dieron origen a la Sociedad Monperilin que de acuerdo con Anderson actuaban como una suerte de masonería neoliberal altamente especializada y dedicada, con reuniones internacionales cada dos años.

y que encuentra en las prácticas de democracia representativa liberal la mejor expresión política de su sustento.

En la década de los 70, tras una fuerte recesión mundial luego de décadas de auge económico, los gobiernos conservadores del Reino Unido y de Estados Unidos apoyados en la Escuela Austriaca impulsaron una serie de medidas que produjeron resultados, considerados colectivamente como positivos, como el control de la inflación, el retorno al crecimiento económico por la vitalidad de las utilidades privadas (Anderson 2003, p. 3). Más soterradamente, el modelo permitía que de nuevo las clases sociales altas volvieran a ser el centro de la actividad social, luego de décadas donde el pleno empleo y los trabajadores ocuparan su lugar histórico. De allí que se afirme que el modelo es neo liberal en lo económico y neo conservador en lo social y lo político. Desde la economía y los logros positivos, en apariencia generalizados, el discurso hegemónico liberal fue y ha sido desde su inicio un mensaje económico y, en muchos contextos, aislados de las realidades y estructuras sociales, políticas y culturales donde se ha aplicado².

De acuerdo con Callinicos (1993 p. 266) “el tangible fracaso de los métodos keynesianos, que no pudieron evitar las crisis mundiales de los mediados de los 70 y comienzos de los 80 se toma entonces como evidencia para argumentar que el intervencionismo de Estado ya no puede producir un crecimiento económico libre de crisis. El neoliberalismo se ampara en esos aparentes fracasos y privatiza la actividad económica, relega al Estado a funciones que el mercado no está interesado en cubrir (y al mismo tiempo impone las lógicas de mercado en actividades sociales como la salud, la educación, etc.).

El capitalismo, impulsado por el neo liberalismo, no sólo es financiero (intensa demanda por recursos que sostengan el crecimiento industrial), sino multinacional, y por ello requiere de una libre movilidad del capital de inversión y de una creciente desregulación de mercado para favorecer dicha movilidad. Al tiempo con estas medidas financieras, se imponían regulaciones en contra de movimientos sociales como los sindicatos.

Las políticas neoliberales implementadas han conducido a una creciente recuperación de las utilidades privadas y el restablecimiento de la rentabilidad, mediante regulaciones que permiten a los capitalistas descargar el peso de las presiones competitivas sobre los trabajadores y otros grupos subalternos a nivel mundial (Arrighi. 2007 p. 177).

2 Portes Alejandro, 2006, señala en *Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual*, por ejemplo, que los economistas no están entrenados profesionalmente para tratar los múltiples elementos de la vida social ni su interacción y en sus intentos de hacerlo los confunden, elaborando diagnósticos malos o simplemente erróneos de la realidad.

Apoyado en la lógica neoclásica, el neoliberalismo profundiza en la división internacional del trabajo y la justifica en los beneficios que produce al consumidor disponer de bienes y servicios a muy buenos precios, ofrecidos en el mundo, mientras a su vez el país de origen exporta los bienes en los que puede diferenciarse en el mercado. Así se estimula la acumulación de capital por la vía del comercio (Ahumada, 2006 p. 30). Milton Friedman (ideólogo del neo liberalismo en Chile) señala que el libre mercado no sólo proveerá el bienestar material sino también fomentará la paz y la armonía entre naciones, e incentivará la competencia interna. Al mismo tiempo, desde el amparo de la ideología neoliberal las sociedades transitan hacia la era post industrial, del conocimiento y la información.

De otra parte, el modelo neo liberal ha transformado el modelo empresarial (deslocalizado, flexible, “maquilizado”) y ha expandido su capacidad para orientar y transformar las sociedades, en cierta forma, subordinando los intereses colectivos y sociales a los privados empresariales, apoyándose en la libre circulación del capital financiero transnacional que impulsa el Consenso de Washington. Para Arrighí (citando a Bennet Harrison p. 180), “el poder económico concentrado está cambiando de aspecto en la medida en que las grandes empresas crean todo tipo de alianzas, acuerdos financieros y tecnológicos a corto y a largo plazo, entre sí, con gobiernos de todos los niveles, y con legiones de firmas, generalmente (aunque no siempre) más pequeñas, que operan como abastecedores y subcontratistas.

El cambio del modelo de empresa (de la producción a la intermediación) se puede entender como símbolo y medida de la transformación, en Estados Unidos, de una nación de productores en una nación cuyo papel como intermediario financiero global le permite, parafraseando a John Mackinder, “participar en la actividad del cerebro y los músculos de otros países” (Arrighí p. 182).

En el contexto social que impulsa la lógica neo liberal, la empresa se ve invitada (no obligada) a cumplir deberes cívicos, en algo que la literatura ha puesto de moda bajo la expresión de Responsabilidad Social. Para Foorrester, (1997, p. 93) a la empresa se le invita a ser caritativa, que no es su vocación. La regulación tampoco la lleva a ello. Afirma la autora *“la caridad no es la vocación de las empresas. La perversidad consiste en presentarlas como ‘fuerzas vivas’ movidas ante todo por imperativos morales, sociales, abiertos al bienestar general, cuando en realidad se rigen por un deber, una ética si, pero que les ordena obtener ganancias, lo cual es perfectamente lícito, jurídicamente inobjetable. Sí, pero hoy por hoy, con razón o sin ella, el trabajo representa un factor negativo, carísimo, inutilizable, perjudicial para las ganancias... no por ello se deja de argumentar que la ‘creación de riqueza’ es el único motor capaz de movilizar a las ‘fuerzas vivas’ que a su vez son las únicas capaces de provocar, gracias a sus riquezas, un crecimiento que se traduciría inmediatamente en la creación de puestos de trabajo”*.

En últimas, la gran empresa posee un importante capital social y cultural que le permite capturar los intereses estatales, promueve regulación que le favorece, desde lo fiscal hasta lo laboral y actúa en procura de sus objetivos. Al mismo tiempo difunde su imagen de responsabilidad y defensora de valores pertinentes para la sociedad, siempre en defensa de vender a más bajo precio. Así sea que para ello pague poco a los trabajadores, amplíe sus jornadas laborales³, informalice su vinculación, capture a los proveedores, reduzca bases gravables y tarifas de impuestos, entre otras prácticas “eficientes” que agreguen valor a los accionistas y propietarios.

En síntesis, hoy en día, al neoliberalismo se le entiende como un movimiento social, económico, político y cultural que comprende (Restrepo, 2003, p. 18) un principio de económica política, un conjunto de políticas económicas, una ideología y un conjunto de valores, una relación de fuerzas políticas y sociales, unos cambios en las relaciones políticas internacionales y un cambio técnico y de globalización ante la realidad mundial.

El giro neo liberal, impulsado por la crisis de la deuda en América Latina y la búsqueda de la Estabilidad Financiera Mundial, corresponde a una serie de etapas que se introdujeron en los países de este continente en distintos momentos. Para José Luis Friori, citado por Ahumada (2006, p. 148) señala que los planes de ajustes signados por el FMI y el BM sustentados en el Consenso de Washington, corresponden a un plan estratégico con tres etapas: “en la primera debe garantizarse la estabilidad macro económica con prioridad en la generación de excedente fiscal; la segunda etapa incluye reformas estructurales de tipo financiero y comercial que propicien la desregulación y faciliten la privatización; y por último, la tercera debe atraer mayor inversión y crecimiento económico”.

Cuatro estrategias han sido implementadas en América Latina, en lo que Harvey (2008, p. 12 a la 15) llama neoliberalismo como destrucción creativa.

1) Accionar la trampa de la deuda como un medio primordial para la acumulación por desposeimiento. 2) Privatización. 3) Financialización que determina un régimen de acumulación especulativo y predatorio. 4) Redistribuciones estatales que lo han convertido en un conjunto neoliberal de instituciones que mantiene su función redistribuidora, pero en este caso desde las clases altas hacia las bajas, a diferencia de los Estados de Bienestar, que al menos en Europa le precedieron.

La avanzada de inversión extranjera que estas cuatro estrategias producen son consistentes con la manera como se ha producido el desarrollo industrial en América Latina en los últimos años (Ahumada 2006, p. 42). “El

3 En lo que Ahumada, en la *Teoría marxista de la plusvalía absoluta: una clave para entender las condiciones laborales en el período neoliberal*, retomando a Marx, denomina plusvalía absoluta.

desarrollo industrial de importantes zonas del tercer mundo como resultado de la inversión directa de los países más avanzados, se dio de manera simultánea con una profunda transformación en la organización misma de la actividad económica a nivel internacional. Básicamente estos cambios han sido descritos como el paso de la producción masiva estandarizada hacia tipos de producción más flexibles, y de las grandes fábricas a las de tamaño mediano y pequeño. La reducción del tamaño de las unidades de producción no contradice, de manera alguna, la tendencia fundamental hacia la concentración del poder económico en unos pocos conglomerados grandes. Se trata más bien que estos descentralizan operaciones con el fin de sacar un mayor provecho de las posibilidades de inversión y de obtención de nuevos mercados a nivel internacional”.

En otras palabras, Estada (2004, p. 34 a 42) ha señalado un itinerario del proyecto neoliberal en América Latina para evidenciar su progresiva implementación, como se ha manifestado en párrafos anteriores y que en este caso el autor señala que pasaba del neoliberalismo de las dictaduras militares, en neoliberalismo Fondomonetarista de la década de los 80; neo liberalismo legitimado electoralmente; y la doctrina neoliberal latino americana con plena vigencia en el siglo XXI.

Antes de concluir este apartado general sobre el neo liberalismo, bien vale anotar algo fundamental, hablando del caso de América Latina y es que el modelo no es ni el único ni el principal causante de todos los “males” aquí señalados. Gabriel Misas (2002) citado por González (2003), muestra que tanto en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, como el de apertura, han sido excluyentes. Sin embargo, los daños sociales, políticos y económicos que aquí se han mencionado no son exclusivos del neo liberalismo, la mayoría de ellos existen desde hace muchas más décadas, pero sí se han incrementado o, al menos, se han hecho más evidentes durante su hegemonía.

Lo anterior pone de presente una “tensión” o dilema para explicar el desarrollo en América Latina, entre la importancia relativa de la variables domésticas versus las variables internacionales (análisis con base en el estado y las coaliciones o análisis de la dependencia), y si las variables internacionales han producidos efectos positivos o negativos (dependencia vs. modernización) (Stalling 1994, p. 63). Las relaciones y afinidades entre inversión extranjera e intereses de los grupos económicos nacionales es vital para comprender los niveles de desarrollo económico, social y político que cada país logre en ambientes ampliamente globalizados, como el que vivimos hoy en día.

Un ejemplo reciente de las fases, estrategias e itinerarios, lo constituye el proceso de adopción de estándares internacionales de contabilidad en Colombia, entendidos en este trabajo como pasos centrales de la profundización en el modelo neoliberal, como se explicará en la sección siguiente.

3. Convergencia contable

En el mes de julio de 2009 se promulga en Colombia la Ley 1314 conocida como la Ley de convergencia contable⁴, cuyo artículo 1, de los objetivos de la Ley señala que (resaltado está fuera del texto original):

- ♦ (...) es una manera de **intervención económica**, en particular regulando la manera como las empresas deben presentar sus estados financieros.
- ♦ (...) para **mejorar** la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la **actividad empresarial** de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras (...).
- ♦ (...) con el propósito de apoyar la **internacionalización** de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Tres temas fundamentales, para los alcances de este artículo, se destacan de esta sección de la Ley. En primer lugar, la contabilidad y la regulación para la presentación de información financiera es una manera como el Estado hace intervención económica en las empresas, lo cual evidencia la relación entre economía, regulación y contabilidad; en segundo lugar, se asume que la contabilidad mejora la gestión empresarial y en esa medida es un instrumento útil para la consecución de los objetivos de las organizaciones; y en tercer lugar, que las prácticas contables que se adoptan son una estrategia de internacionalización de la economía.

Esta articulación de visiones económicas, empresariales e internacionales, corresponde exactamente con las propuestas que el Instituto de Economía Internacional realiza, en el sentido de promover la necesidad “de reformas institucionales domésticas con implicaciones para la estabilidad de los mercados financieros internacionales, que se extienden a las prácticas de auditoría y contabilidad reconocidas en todo el planeta, de modo que los prestamistas puedan evaluar con precisión las condiciones financieras de los bancos y las empresas a las que van a hacer préstamos” (Eichengreen, 2000, p. 13). En ese marco el papel del Fondo Monetario Internacional “es estimular que las normas que impulsen organismos como la Junta Inter-

⁴ Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley es la manera como el Gobierno colombiano define el papel de la contabilidad dentro de las estrategias de inserción de la economía nacional en la lógica económica, productiva y financiera mundial, y de paso le permite “poner al día” la regulación en dicha materia respecto de lo que ya la mayoría de países han hecho dentro del proceso de estandarización contable mundial denominado *convergencia* y que se lidera desde la International Accounting Standard Board (IASB), organización de carácter privado.

nacional de Estándares Contables (IASB, por sus siglas en inglés) sean adoptadas y cumplidas por los países y otorgando préstamos a condición que se sigan ciertos pasos”.

En consecuencia, los países adoptan este tipo de regulaciones en un marco mundial de Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI), de tal forma que los gobiernos colaboren con este tipo de disposiciones que favorecen, mantienen y amplían la liberalización de los mercados financieros, la cual es vista, desde estas opciones, no sólo como positiva para la distribución eficiente de la inversión, la movilización del ahorro, la nivelación del consumo y la diversificación de la cartera, sino además como inevitable e irreversible.

Las prácticas estandarizadas de presentación de información empresarial buscan reducir las asimetrías de acceso y uso de la información que los mercados de capital poseen, impidiendo correcciones bruscas y crisis, también limitando que los inversionistas y prestamistas que no estén bien informados realicen inferencias a partir de las acciones de otros y reaccionen en consecuencia (Op. cit., p. 3).

Las lógicas de movilidad de capital corresponden con formas particulares de globalización económica, que han implicado una paulatina reducción del alcance de la gestión de los estados nacionales y de sus gobiernos, y los convierten en colaboradores de intereses privados globales. La dimensión de globalización que impera en la contabilidad estandarizada es un ejemplo de cómo “lo internacional” limita o condiciona la acción estatal a las necesidades del mercado y sus actores fundamentales, como lo son los inversores y prestamistas multinacionales.

Esta orientación, en materia de contabilidad financiera, contribuye a la libre circulación del capital multinacional y es consistente con la política económica del país, en el sentido de favorecer y atraer la inversión extranjera generando regulación que, como la contable, le sea conveniente. Aunque ha existido una creciente inversión extranjera en el país en los últimos años, hemos visto un incremento sustancial de presencia de empresas multinacionales en prácticamente todos los sectores de la economía, para las cuales unas prácticas contables que usen una base diferente a los IFRS (International Financial Reporting Standard, emitidos por el ya mencionado IASB) no les resulta funcional para sus intereses.

Lo anterior permite plantear que el país está pasando por una internacionalización, entendida como incremento de la inversión extranjera, y para la implementación de sus modelos de negocio las grandes empresas mundiales que llegan al país utilizan diversas estrategias como la adquisición de empresas nacionales, que se integran a su cadena productiva, la deslocalización de los procesos productivos y el aprovechamiento de condiciones

favorables para la reducción de costos, por vías como la flexibilización laboral, incentivos fiscales y la “tercerización” de los procesos productivos a empresas satélites o la maquilización, entre otras características neoliberales planteadas anteriormente.

Pero no toda esta dimensión de lo internacional puede explicarse desde el modelo económico, que parece impuesto “desde afuera”. Los grupos económicos y empresariales nacionales y las élites del país, por razones diversas (Stallings op cit. 1994, p. 70), se sienten identificados y alineados con esta dimensión de la internacionalización. En este sentido, la convergencia contable no presenta mayores resistencias entre el empresariado colombiano y, al contrario, éste parece haberlo apoyado en las discusiones previas a la promulgación de la Ley. El modelo se implementa en medio de acuerdos entre actores internacionales y grupos económicos nacionales y sus consecuentes representantes políticos.

La anterior Ley, desde las hipótesis ya expuestas, es la respuesta técnica a las presiones del movimiento de la inversión transnacional alineado con los intereses de grupos económicos nacionales. En el marco de este entendimiento de internacionalización y desarrollo económico, debe entenderse la convergencia contable como una profundización de la política económica para la inversión extranjera y avanzar en la implementación neoliberal.

Sin embargo, es evidente que en la economía colombiana, tras varios años (décadas) de estas formas de inserción internacional y de políticas y modelos económicos, la gestión empresarial está lejos de contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, desarrollada, justa e, incluso, digna para la mayoría de la población.

En la búsqueda de la eficiencia, la competitividad y el mercado, se ha generado un esquema de reducción de costos, permitido y alentado por normas de flexibilidad laboral, reducción de la tarifa de impuestos y erosiones de las bases gravables, maquilización de empresas nacionales (en su mayoría pyme) limitando la formación de capital nacional e impidiendo una acumulación para el desarrollo económico y social generalizado, y aumentando los profundos desequilibrios regionales.

Al mismo tiempo, y con una fuerte relación con estas lógicas económicas, la pobreza, la inequidad, la violencia, el desplazamiento forzado (producido incluso por empresas multinacionales de extracción u operadores de grandes proyectos de infraestructura, por ejemplo) (Riaño y otros 2008, p. 18), el desempleo rural y urbano, el creciente nivel de informalidad laboral, la precaria calidad de los servicios de salud, educación y justicia (pese al aumento del gasto público en dichos rubros), la extrema concentración de la riqueza, hacen que los cambios estructurales económicos, sociales e incluso políticos que requiere el país para su desarrollo estén cada vez más lejos.

Esta serie de relaciones, entre Estado, sociedad y empresa, ocurren además en medio de una sociedad altamente globalizada que impide el regreso de modelos u opciones que aíslen al país y a su sistema empresarial y económico de las lógicas y flujos mundiales. Las opciones de transformación deben buscarse en medio de las resistencias y la búsqueda de transformaciones a desigualdades en intercambios, y se traduce en luchas contra la exclusión, la inclusión subalterna, la dependencia, la desintegración y la descalificación (de Souza 2003, p. 209).

Visto así el papel de la contabilidad internacionalizada, por la vía de la estandarización, no parece ser una alternativa para la construcción de unas estructuras empresariales, económicas, sociales y políticas diferentes, sino pensadas para profundizar el modelo neo liberal, en beneficio de inversores privados (multinacionales sobre todo).

Significa que la contabilidad estandarizada y la información que ella produce, no es una para la alteridad y la construcción de una sociedad incluyente. Su mensaje es puramente instrumental y usado sólo desde las visiones economicistas de la realidad empresarial, pese a reconocer que la empresa interactúa con la sociedad y distintos agentes económicos de muchas formas complejas.

4. Propuestas y aportes desde lo contable

Siguiendo con la línea argumental anterior, la información que la contabilidad puede brindar de la acción empresarial debe ser capaz de reconocer al otro (Larrinaga 1999; Giraldo 2008) para generar, en espacio público, la construcción de una sociedad distinta, más equitativa e incluyente. Sólo desde dichas condiciones realmente la contabilidad puede contribuir a una verdadera internacionalización.

Una internacionalización distinta, pensada no sólo para la inversión extranjera (sin excluirla o estigmatizarla), que se apoye en esquemas de desarrollo nacional renovadores y que ayude a una mayor interacción a nivel intra regional y regional, como estrategia para insertarse en el mundo, requiere de una nueva responsabilidad de la gestión empresarial y por consiguiente de una nueva forma de contabilidad que trascienda la estandarización impulsada por la ley. Una contabilidad desde abajo y contra hegemónica (en el sentido de De Souza, 2003, p. 171) para la internacionalización de la economía en condiciones de equidad y mayor justicia distributiva. Cómo lograrlo es el objeto central de esta propuesta de investigación.

Una contabilidad que genere diálogo y deliberación social y devele los intereses y efectos que el modelo actual produce. Una contabilidad que no esté sólo al servicio del capital multinacional ni de la lógica neoliberal que empobrece y marginaliza cada vez más nacionales. Una contabilidad para la emancipación (De Souza 1999) y no para la dominación. Información para

la interpretación social, e incluyente de los demás agentes que interactúan en el medio empresarial.

Diversos aportes de la teoría crítica (Ryan 2004, Rueda 2010) son necesarios para construir este nuevo alcance de la contabilidad, entre ellos la necesidad de abordar visiones interdisciplinarias para abordar realidades complejas, el sentido social del conocimiento para la emancipación, la construcción y sentido social del espacio público (más amplio que el interés público que impulsan los organismos como la IASB) y la generación de una nueva cultura democrática que logre mitigar y eliminar los efectos negativos que el modelo económico neo liberal ha producido.

Si la opción son visiones contra hegemónicas, ¿qué tipo de información debe evidenciar la contabilidad?, ¿a qué tipo de interés público y colectivo, en ambientes de globalización y competencia, donde mercado y Estado se complementan debe responder la disciplina?, ¿al entender la contabilidad como información, los debates sobre comunicación política (qué se hace público y qué no) (Pineda 2002) se pueden extender a lo contable?

Por ejemplo, la información contable puede dar cuenta de asuntos como:

- ♦ Identificar, por ejemplo, en qué medida el sector financiero se apropiá de porcentajes cada vez mayores del valor agregado económico (y no sólo informar el monto total de la deuda y los intereses, como ocurre con los estados financieros actuales) y en muchos casos cómo dicho sector obtiene más beneficios que la misma propiedad de la empresa.
- ♦ Describir las tendencias de fijación de precios (y no sólo informar del monto total de ingresos como sucede actualmente) y vincular dicho comportamiento con prácticas monopólicas, en la medida que la información contable aborde y amplíe este tipo de revelaciones.
- ♦ La tradición jurídica de los bienes que posee una empresa en el sentido de aclarar en qué condiciones y a qué actores fueron adquiridos bienes, que como la tierra son de especial interés colectivo en países en conflicto como Colombia, y no sólo dar cuenta del beneficio económico futuro que ellos generarán.
- ♦ Establecer tendencias acerca de cómo se remunera el factor trabajo (y no sólo decir cuánto es el gasto total en mano de obra, como actualmente sucede) incluyendo información acerca de la calidad del empleo generado, el acceso a esquemas de seguridad de las personas vinculadas, etc.

El reto es convertir a la contabilidad, entonces, en una herramienta para la cohesión social, la equidad y la justicia social en medio de ambientes económicos competitivos, pero a la vez regulados y pensados para beneficio de todos. Una información empresarial de este tipo, sin duda, mejorará las

condiciones de bienestar y democracia⁵, mejorando la información de lo privado para la deliberación en el debate público.

En últimas, hacer de la contabilidad una disciplina para la democracia, lo cual significa aumentar cuantitativa y cualitativamente la información acerca de la gestión empresarial y sus efectos económicos, sociales, financieros, ambientales, entre otros, develando las consecuencias que sobre los agentes ha tenido la empresa que opera en el modelo inherente al neo liberalismo, aumentando los insumos para la deliberación social y posteriores procesos de toma de decisiones y construcción de acuerdos sociales amplios en los cuales se enmarque la gestión empresarial privada, subordinada esta última a intereses sociales mayores.

Bibliografía

- Anderson, Perry (2003). Neoliberalismo, un balance provvisorio. En libro: La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social. Buenos Aires Argentina Ed. CLACSO.
- Ahumada, Consuelo (2006). El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana. El Ancora Editores, Bogotá, p. 25-65
- Araujo, J.A. (2007). Los recursos: objeto de estudio de la contabilidad. Contaduría Universidad de Antioquia N° 50, p. 177-186
- Arrighi, Giovanni. Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI. (traducción de Juanmari Mandriaga) Ediciones Akal S.A. Madrid, p. 166-183
- Callinicos, Alex (1993). ¿Qué hay de nuevo? En: contra el post modernismo, una crítica marxista. El Ancora Editores, Bogotá, p. 231-323.
- Cañibano, Leandro (1996). Los programas de investigación en contabilidad. En: Revista Contaduría Universidad de Antioquia N° 29. Medellín p. 13-62
- Colombia, Congreso Nacional de la República, Ley 1314 de 2009, Julio 13, por la cual se regulan los principios y norma de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan entidades responsables de vigilar su cumplimiento.
- De Souza, Boaventura (1999). La globalización del Derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, ILSA editores
- De Souza, Boaventura (2003). Los procesos de globalización. En: La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. p. 168-242

⁵ Esta idea se esboza con profundidad en el trabajo denominado *Democracia, emancipación y contabilidad*, incluido en la Revista Papel Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.

- Einchengreen, Barry (2000). Hacia una nueva arquitectura financiera internacional. Instituto de Economía Internacional. Washington. p. 1-42
- Esping-Andersen, Gosta (1990). Las tres economías políticas del Estado de Bienestar. En: Los tres mundos del Estado de Bienestar. Ed. alfons el magananim, Valencia, España. p. 26-55
- Estrada A., Jairo. Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004. Ediciones Aurora. Bogotá. p. 32-42
- Forrester, Viviane. El horror económico. Fondo de Cultura Económica, Mexico. p. 9-167
- Giraldo, Gregorio A. (2008). Repercusión de la teoría crítica en la investigación contable. En: Perspectivas críticas de la contabilidad “reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único”. Memorias del VII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. CCINCO - Universidad Nacional de Colombia. p. 77-94
- Gómez V., Mauricio y Ospina Z., Carlos (2009). Ampliando las fronteras en la disciplina contable: una introducción para la contextualización de los ejemplares heterodoxos. En: Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad. Editoriales de las Unviersidades Nacional de Colombia y Antioquia. p. 14-35
- González, Jorge Ivan. No hay falacia neoliberal. En: La falacia neoliberal, critica y alternativas. Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. p. 85-106
- Habermas, Jürgen (1990). Acciones, actos de habla, interacciones lingüísticamente mediadas y mundo de la vida. En: Pensamiento post metafísico. Madrid, Taurus. p. 67-107
- Habermas, Jürgen (1999). Teoría de la acción comunicativa, Tomo I. Racionalidad de la acción y racionalidad social (obra original en el alemán de 1981) Capítulo II La teoría de la racionalización de Max Weber. Editorial Taurus Humanidades. p. 197-350
- Harvey, David (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. En: The American Academy of Political and Social Science. Traducción del 2008 por German Leyens, en rebelión.org.
- Hernandez, Esteban (2006). La historia de la contabilidad. Una disciplina en auge. En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría N° 25. Bogotá, Colombia. p. 191-214 .
- Larrinaga, Carlos (1999). Perspectivas alternativas de investigación en contabilidad: una revisión. En: Revista de Contabilidad, Vol 2 N° 3. p. 103-131
- Mantilla, Samuel (2002). “Estándares internacionales de presentación de reportes financieros. Adiós a las Nic's. Un análisis desde Colombia. En: Guía para la inserción contable colombiana en los escenarios internacionales. Serie soluciones en desarrollo del IPD, Universidad Javeriana, Bogotá. p. 43-82.

Gabriel Rueda Delgado

Pineda, Antonio (2002). El modelo de propaganda de Noam Chomsky: medios mainstream y control del pensamiento. En: Revista Latina de Comunicación Nº 47.

Portes, Alejandro (2006). Instituciones y desarrollo: Una revisión conceptual. En: Cuadernos de Economía V. XXV, Nº 45. Bogotá. p. 13-52

Rahaman, Abu Shiraz (2005). Accounting and socio economics paradigms. En: Journal of American Academy of Business, vol. 6, Nº 2, Cambridge. p. 217-221.

Restrepo, Dario (2003). De la falacia neoliberal a la nueva política. En: La falacia neoliberal, crítica y alternativas. Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. p. 17-42

Riaño, Pilar y Villa, Marta Inés (2008). Poniendo tierra de por medio, migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Corporación Región, Medellín. p. 17-37

Rueda, Gabriel (2010). El papel de la contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales. En: Cuadernos de Contabilidad Nº 28. Universidad Javeriana. p. 76-91

Ryan, Bob; Scapens, Robert; Theobald, Michael (2004). Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad. Barcelona, ediciones Deusto.

Stalling, Bárbara. La influencia internacional en las políticas económicas: deuda, estabilización y reforma estructural. En: La política de ajuste económico: las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el Estado. Cerec, Bogotá. p. 59-117

Tua, Jorge (1988). Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. En: Revista Contaduría Nº 13, Universidad de Antioquia. p. 10-74.

Gabriel Rueda Delgado

gabriel.rueda@javeriana.edu.co

Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Gerencia Administrativa y Financiera Pública de la Universidad Central y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Javeriana. Editor de la Revista Cuadernos de Contabilidad. Profesor y coordinador del área de investigación contable en el Departamento de Ciencias Contables de la Universidad Javeriana. Líder del grupo de investigación Integración y Contexto Contable.

